
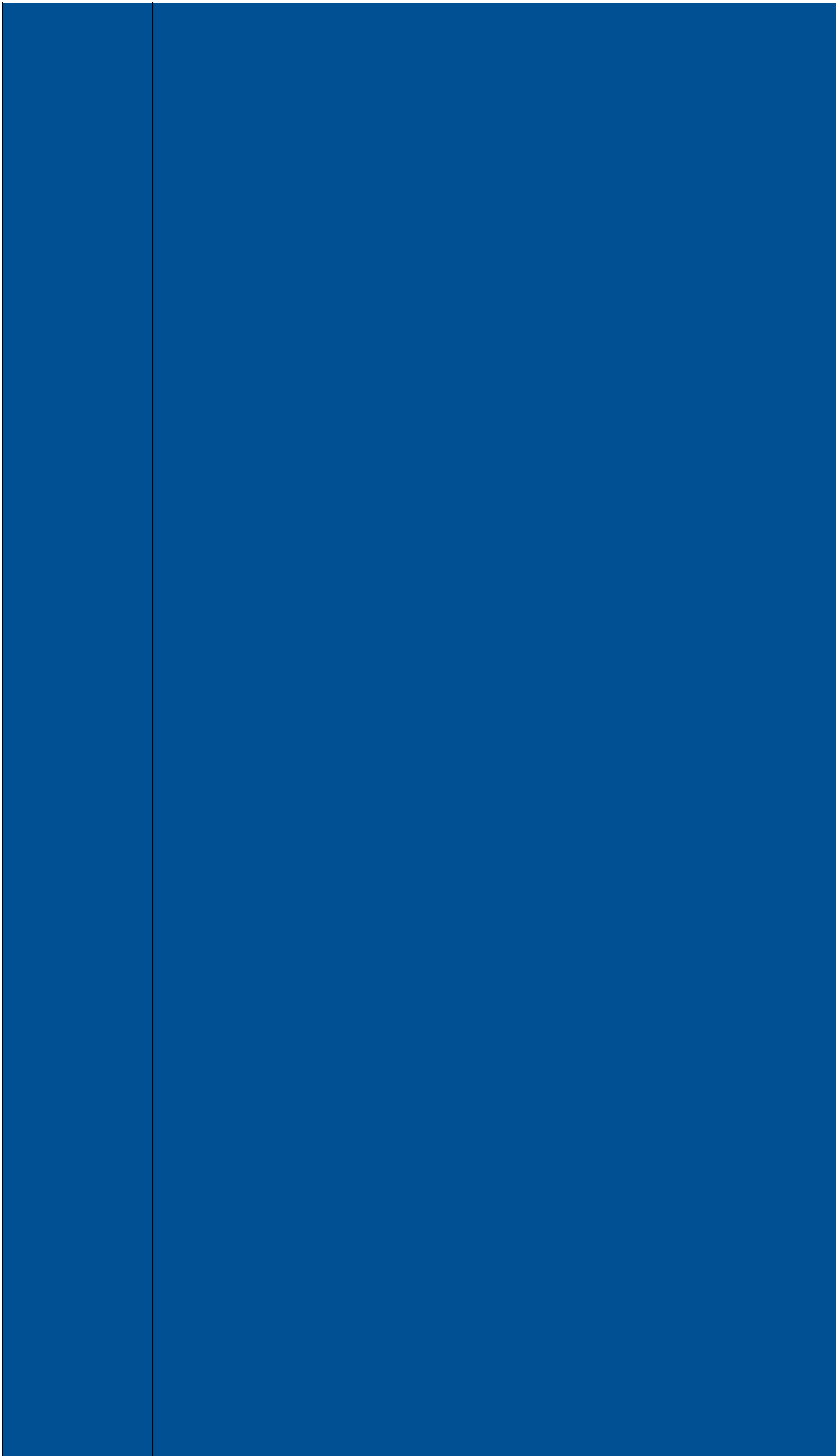
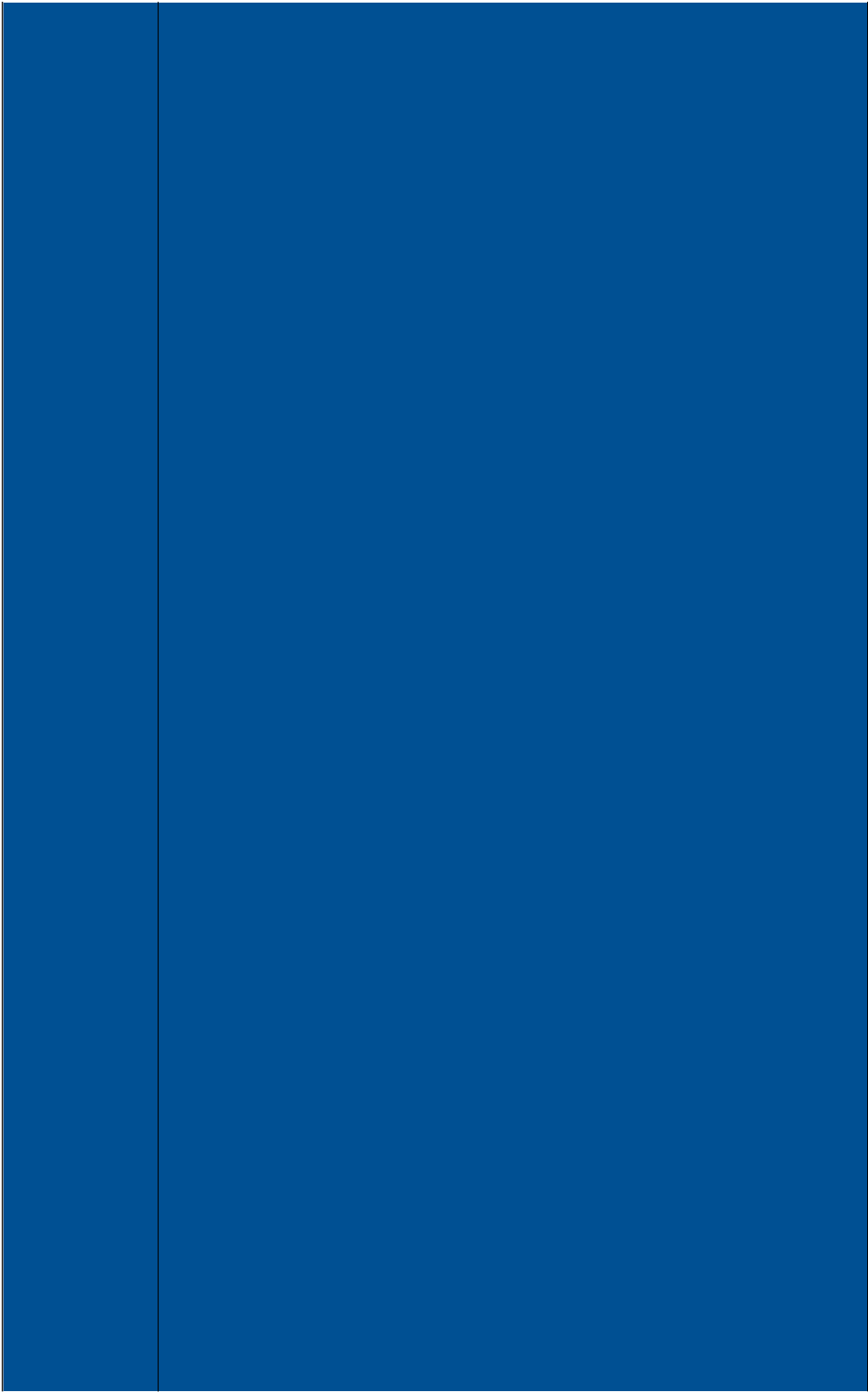
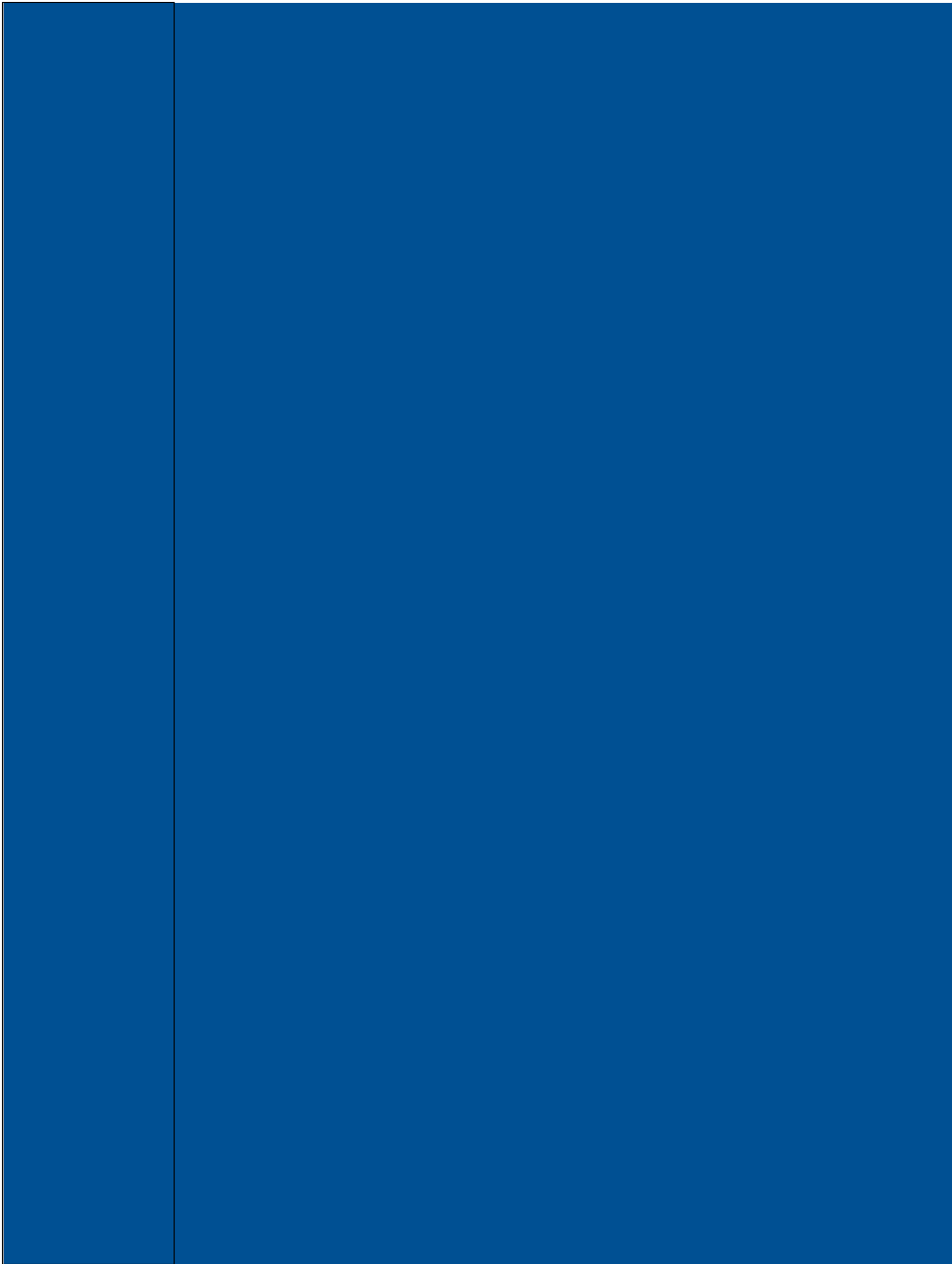


No.	
	Objetivo Estratégico











## Línea de Acción (Para qué)

2. Modernizar la infraestructura física, tecnológica y medios educativos de los ambientes de aprendizaje y de las áreas administrativas.

3. Establecer los criterios, políticas y normas para el diseño, desarrollo, administración y uso de las infraestructuras física, tecnológica y medios educativos.

4. Adoptar criterios de inclusión y seguridad en las intervenciones a la planta física.

5. Implementar modelos eficientes y eco amigables para desarrollo de la Infraestructura Física y Tecnológica.



6. Fortalecer la incorporación de TIC en los procesos educativos.

3. Apropiar la capacidad de sistematización e implementación de servicios inteligentes basados en recursos digitales aplicados a la gestión académico y administrativa.

**Grupo de trabajo**

**Línea grupo**






## Estrategia (Qué)

Disminuir obsolescencia tecnologica, priorizando laboratorios

Priorizar laboratorios de la sede sur, con diferentes intervenc



Gestionar por cualquier mecanismo de contratación disponible

Alinear las diferentes normatividades y estandares gubernamentales

Capacitación de las oficinas interesadas en la implementación

Preparar la oficina para el ejercicio del ente certificador

Adoptar tecnologías inclusivas en todos los proyectos de, ad

Establecer un minimo de dispositivos o laboratorios a ser ac

Aumentar el numero de plataformas que automatizen y digita

Aumentar el numero de servicios con acceso automatico e ir

Aumentar el numero de indicadores extraidos de dispositivo

Fortalecer el uso de las plataformas tecnológicas que apoya

Fortalecer la capacitación en sistemas de información, para f

Fortalecer la capacitación en medios educativos, para docen

Aumentar el numero de plataformas para la automatización de

Aumentar el numero de sistema de detección automática, con

Modernizar los sistemas de seguridad perimetral, con herramientas

<p style="text-align: center;"><b>Acciones/Actividades (Como)</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Descripción de Meta Establecida de la acción</b></p>
<p>Adquirir nuevas o renovar plataformas tecnológicas que se a</p>	<p>Desarrollar y adaptar las</p>
<p>Actualizar los equipos de la sala de computo sede sur (Mac,</p>	<p>Actualizar seis salas de</p>

<p>Actualizar los equipos de la sala de computo sede Estacion1</p>	<p>Actualizar dos salas de</p>
<p>Implementar estandares de seguridad que establezcan requi</p>	<p>Garantizar la integridad, disponibilidad y seguridad de la información en la institución, protegiéndola contra posibles amenazas como el robo, pérdida o acceso no autorizado a los datos, integrando nuevas herramientas tecnológicas y metodologías de control y acceso.</p>
<p>Contratar la capacitación del personal para asesorar la imple</p>	<p>Apoyar a la profesional de calidad en el proceso de contratación</p>
<p>Atender la auditoria interna en la norma ISO27001</p>	<p>Aplicar en la institución los lineamientos enseñados por el capacitador ISO27001</p>

<p>Incluir en cada una de las plataformas tecnológicas un porce</p>	<p>Modificar gradualmente un porcentaje de las plataformas tecnológicas, con herramientas informáticas de inclusión a personas con discapacidad.</p>
<p>Aumentar el numero de equipos de laboratorio en las sedes,</p>	<p>Modificar gradualmente un porcentaje de las plataformas tecnológicas, con herramientas informáticas de inclusión a personas con discapacidad.</p>
<p>Desarrollar soluciones de digitalización en procesos y activid</p>	<p>Soportado en el proyecto SmartCampus, aumentar la digitalización de servicios en las diferentes oficinas de atención a estudiantes y administrativos</p>
<p>Conectorizar las diferentes servicios para reconocimiento, re</p>	<p>Implementar un sistema de control de acceso para reconocimiento</p>

<p>Elaborar un indicador de los datos arrojados por el sistema de control de acceso, y montarlo en la batería de indicadores</p>	<p>Diseñar una API para capturar los registros del sistema de control de acceso, y montarlo en la batería de indicadores</p>
<p>Capacitar a la comunidad universitaria en el uso de las diferentes tecnologías que puedan apoyar la formación, y las diferentes actividades de las facultades en sus distintas modalidades.</p>	<p>Adaptar las diferentes tecnologías que puedan apoyar la formación, y las diferentes actividades de las facultades en sus distintas modalidades.</p>
<p>Programar capacitaciones para auxiliares y docentes en los diferentes sistemas según su rol autorizado</p>	<p>Preparar los usuarios para entender las opciones de gestión, parametrización y generación de reportes en los diferentes sistemas según su rol autorizado</p>
<p>Capacitar al usuario en el uso de los diferentes medios interactivos</p>	<p>Capacitar un número suficiente de profesores que replique la usabilidad de los dispositivos interactivos</p>



Actualización de las plataformas de seguridad perimetral con	Actualizar las herramientas de seguridad perimetral con herramientas de nueva generación, que utilicen la inteligencia artificial como mecanismo eficiente para la detección, bloqueo, eliminación de intrusos y arroje alertas tempranas.
Actualizar la herramienta de seguridad perimetral adicionando	Implementar herramientas de detección anti Rasonware con inteligencia
Implementa una herramienta de DLP, que se integre con la s	Implementar una herramienta para la protección y clasificación de datos

<b>Unidad de medida de la Meta Establecida de la acción</b>	<b>Línea Base de la Meta</b>	<b>Meta Planeada</b>
%	15%	15%
%	100%	100%

%	100%	100%
Numero	100%	100%
Numero	100%	100%
%	100%	100%

%	5%	20%
%	100%	50%
%	5%	10%
%	50%	50%

%	50%	50%
Numero	10%	10%
Numero	25%	25%
Numero	25%	25%

%	10%	30%
%	100%	100%
%	100%	100%

<b>Indicador</b>	<b>Valor de los recursos requeridos</b>
Numero de laboratorios actualizados/Numero	492.800,00
Numero de laboratorios actualizados/Numero	492.800,00

Numero de laboratorios actualizados/Numero	492.800,00
Numero normas adaptadas	40.000,00
Una capacitación	0,00
Una auditoria interna	0,00



Porcentaje de tecnologías para la inclusión / Número de laboratorios	200.000,00
Porcentaje de laboratorios actualizados / Nu	0,00
Numero de proyectos planeados/Numero de	1.167.536,00
Proyecto implementado	0

API Diseñada	0
Numero de usuarios capacitados en SI	160.000,00
Numero de usuarios capacitados en SI	0,00
Numero de usuarios capacitados en medios	0,00

Servicios actualizados en ultima generaci3n	279.400,00
Una actualizaci3n del modulo de seguridad p	279.400,00
Una implementaci3n del modulo de DLP	279.400,00

<b>POAI Plan Operativo Anual de Inversiones</b>	<b>Fuente de Financiación</b>
	Recursos Propios
23771. Desarrollo tecnológico de la Unicamacho	Recursos Propios

	Recursos Propios
	Recursos Propios
23771. Desarrollo tecnológico de la Unicamacho	Recursos Propios
	Recursos Propios

23771. Desarrollo tecnológico de la Unicamacho	Recursos Propios
23771. Desarrollo tecnológico de la Unicamacho	Recursos Propios
23771. Desarrollo tecnológico de la Unicamacho	Recursos Propios
23771. Desarrollo tecnológico de la Unicamacho	Recursos Propios

23771. Desarrollo tecnológico de la Unicamacho	Recursos Propios
23771. Desarrollo tecnológico de la Unicamacho	Recursos Propios
23771. Desarrollo tecnológico de la Unicamacho	Recursos Propios
23771. Desarrollo tecnológico de la Unicamacho	Recursos Propios

23771. Desarrollo tecnológico de la Unicamacho	Recursos Propios
23771. Desarrollo tecnológico de la Unicamacho	Recursos Propios
23771. Desarrollo tecnológico de la Unicamacho	Recursos Propios



# PLAN DE ACCIÓN

Planes Institucionales	Componentes del SIAC que se ven impactados por la Acción	
		PRESUPUESTO
		2023
8. Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones (peti)	a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.	123.200,00
8. Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones (peti)	a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.	123.200,00

<p>8. Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones (peti)</p>	<p>a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.</p>	<p>123.200,00</p>
<p>9. Plan de seguridad y privacidad de la información</p>	<p>a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.</p>	<p>40.000,00</p>
<p>9. Plan de seguridad y privacidad de la información</p>	<p>a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.</p>	<p>0,00</p>
<p>9. Plan de seguridad y privacidad de la información</p>	<p>a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.</p>	<p>0,00</p>

<p>8. Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones (peti)</p>	<p>a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.</p>	<p>40.000,00</p>
<p>8. Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones (peti)</p>	<p>a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.</p>	<p>0,00</p>
<p>8. Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones (peti)</p>	<p>a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.</p>	<p>145.942,00</p>
<p>8. Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones (peti)</p>	<p>a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.</p>	<p>0</p>

<p>8. Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones (peti)</p>	<p>a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.</p>	<p>0</p>
<p>8. Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones (peti)</p>	<p>a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.</p>	<p>20.000.000,00</p>
<p>8. Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones (peti)</p>	<p>a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.</p>	<p>0,00</p>
<p>8. Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones (peti)</p>	<p>a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.</p>	<p>0,00</p>

<p>8. Plan estratégico de tecnologías de la información y las comunicaciones (peti)</p>	<p>a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.</p>	<p>93.133,33</p>
<p>9. Plan de seguridad y privacidad de la información</p>	<p>a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.</p>	<p>93.133,33</p>
<p>9. Plan de tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información</p>	<p>a) La sistematización, gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento, teniendo en cuenta la información registrada en los sistemas de información de la educación superior.</p>	<p>93.133,33</p>

Corto							
2023				PRESUPUESTO	2024		
I T	II T	III T	IV T	2024	I T	II T	III T
		7,50%	7,50%				
		25,00%	25,00%				

		25,00%	25,00%				
		25%	25%				25%
		25%	25%				25%
		25%	25%				25%

			12,50%				
			12,50%				
25%	25%	25%	25%		25%	25%	25%
25%	25%	25%	25%		25%	25%	25%



25%	25%	25%	25%		25%	25%	25%
X	X	X	X		X	X	X
X		X			X		X
X		X			X		X

		33%					
33%							
	33%						

	PRESUPUESTO	2025				PRESUPUESTO
IV T	2025	I T	II T	III T	IV T	2026

25%						
25%						
25%						

12,50%					12,50%	
12,50%					12,50%	
25%		25%	25%	25%	25%	
25%		25%	25%	25%	25%	

25%		25%	25%	25%	25%	
X		X	X	X	X	
		X		X		
		X		X		

				33%		
		33%				
			33%			

PLAZO (Cuando)							
Mediano							
2026				PRESUPUESTO	2027		
I T	II T	III T	IV T	2027	I T	II T	III T
		7,50%	7,50%				
		25,00%	25,00%				



		25,00%	25,00%				

			12,50%				
			12,50%				
25%	25%	25%	25%		25%	25%	25%
25%	25%	25%	25%		25%	25%	25%

25%	25%	25%	25%		25%	25%	25%
X	X	X	X		X	X	X
X		X			X		X
X		X			X		X

							33%
					33%		
						33%	

	PRESUPUESTO	2028				PRESUPUESTO
IV T	2028	I T	II T	III T	IV T	2029
				7,50%	7,50%	
				25,00%	25,00%	

				25,00%	25,00%	

12,50%					12,50%	
12,50%					12,50%	
25%		25%	25%	25%	25%	
25%		25%	25%	25%	25%	

25%		25%	25%	25%	25%	
X		X	X	X	X	
		X		X		
		X		X		






							25,00%

			12,50%				
			12,50%				
25%	25%	25%	25%		25%	25%	25%
25%	25%	25%	25%		25%	25%	25%

25%	25%	25%	25%		25%	25%	25%
X	X	X	X		X	X	X
X		X			X		X
X		X			X		X

		33%					
33%							
	33%						

		Responsable (Área - Cargo) (Quien)
PRESUPUESTO		
IV T	2030	
7,50%		
25,00%		

25,00%		



12,50%		
12,50%		
25%		
25%		

25%		
X		


<b>SEGUIMIENTO</b>	
<b>% de avance</b>	<b>Evidencia (Link-soporte)</b>



